



Gobierno de
Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N° 026/2021

Sesión extraordinaria

Folio N° 65

En Migues, el 14 de octubre de 2021, siendo la hora 20:04 el Concejo Municipal, se reúne en sesión extraordinaria en forma presencial y virtual en virtud de Resolución 157/2020 de 16 de diciembre de 2020 y Resolución 097/2021 de 04 de agosto de 2021, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González; Concejales suplentes Sr. Ruben Mas; Sra. María Martínez; Sra. Paola Doufour; Sra. Nélide Duque; y Sr. Alfredo Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Plan de Caminería Rural para el año 2022.
- 3.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) Se aprueba el **Acta N° 025/2021**.

2.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Plan de Caminería Rural para el año 2022**, con un total de 141,7km.

3.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Sobre nota de Comisión Fomento de la Escuela Rural N° 41 "Alfredo Zitarrosa"**, solicitando colaboración anual del Municipio para instituciones, **se aprueba** la colaboración anual por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil) según Resolución 029/2021, Acta N° 007/2021 de fecha 03/03/2021.

b) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Sobre nota de "Grupo Seven"**, solicitando ser recibidos por el Concejo Municipal, **se aprueba recibir a integrantes de "Grupo Seven"** en próxima sesión ordinaria el día 20 de octubre de 2021, hora 20:00, **en Régimen de Comisión General**.

c) (Votación 3/3 - Afirmativa) **Sobre nota del Sr. Rodolfo Villar**, solicitando ser recibido por el Concejo Municipal, **se aprueba recibir al Sr. Rodolfo Villar** en próxima sesión ordinaria el día 20 de octubre de 2021, hora 20:00, **en Régimen de Comisión General y convocar a representantes de la IDC de modo presencial o virtual para la misma**.

d) **Sobre nota de la Dirección de la Escuela N°113 de Migues**, solicitando fumigación por presencia de roedores y otros insectos para el centro educativo, **se informa que apenas**

recibida la solicitud se procedió al trámite administrativo de la misma.

e) **Correo de Descentralización y Cohesión Social invitando a: Espacio de Intercambio "Promoción del desarrollo territorial con cohesión, descentralización y perspectiva de género";** evento que se llevará a cabo el día 18 de octubre en el Teatro Macció de San José de Mayo comenzando a las 14:00 horas.

f) **Comunicación de Secretaría de Desarrollo Local y Participación, asunto Oficio 986/21 de Junta Departamental de Canelones, referente a palabras de la Sra. Edila Micaela Hernández tema "Línea de Transporte Colonia-Punta del Este".**

g) **Comunicación de Secretaría de Desarrollo Local y Participación, asunto Oficio 937/21 de Junta Departamental de Canelones, referente a palabras de la Sra. Edila Ivana Irigoin de la Comisión Permanente N°8, tema "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana".**

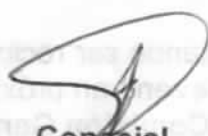
h) **Correo del Área de Personas Mayores de la Dirección Gral. de Desarrollo Humano invitando al: Reconocimiento a participantes del concurso de relatos "CANELONES CUENTA CON VOZ",** destacando de nuestro Municipio la participación de María del Carmen Hernández Cañete, a desarrollarse en Complejo Cultural Politeama el martes 19 de octubre.

Siendo la hora 20:28 ingresan a conexión virtual las Concejales suplentes en calidad de titulares Sra. Silvia Imoda y Sra. María del Carmen Suárez.

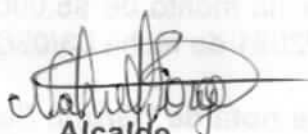
(Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden,** desde el d) hasta el h) inclusive, dando difusión a los que se tratan de invitaciones públicas.

Siendo la hora 20:31 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 20 de octubre del año 2021 en los folios N° 65 y N° 66.


Concejal
JOSE LUIS GONZALEZ

Concejal


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal